

El Pueblo Manchego

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

LA ACTUALIDAD

COMENTARIOS A UN DECRETO

En el largo preámbulo del reciente decreto de las Mancomunidades, el ministro de la Gobernación hace alarde de sus conocimientos sobre materia tan interesante como la de la descentralización administrativa. Pero todo el preámbulo con sus alardes de erudición en el asunto y con sus proporciones formidables, no demuestra que la disposición obedezca a una aspiración nacional. España puede decirse que se mostró hasta hoy indiferente, cuando menos, ante el problema descentralizador. Solamente Cataluña sentía la aspiración de que se le otorgara la mancomunidad y para eso hizo tiempo que luchaba y mantenía campaña constante.

Pero dice mucha gente, y con razón, que este decreto se ha dictado por Cataluña y para Cataluña, cediendo a la presión por aquella región ejercida. El resto del país se encuentra, sin pedirlo, con una própna ó agnación de Pascuas. Tendrán que comezar Diputaciones y Ayuntamientos, excepto en Cataluña, donde están de todo ello enteradísimos, por estudiar las ventajas que les pueda ofrecer acogerse a la disposición dictada. Se asegure, y es posible que así sea, que han de ser contadísimas ó acaso ninguna, las mancomunidades que en mucho tiempo se constituyan fuera de la región catalana, donde únicamente se siente este principio y tienen arraigo las ideas descentralizadoras.

De momento no cabe juzgar del resultado que haya de dar esta disposición. Para pueblos educados y preparados, ofrece ciertamente la mancomunidad ventajas positivas. No quiere ello decir que no tenga sus inconvenientes, que serán mayores, insuperables, enormes en opinión de algunos, para aquellos lugares donde no se haya hecho la preparación necesaria y adecuada. Hay quien teme peligro de que a la sombra de la mancomunidad se alcance como más terribles, más odiosos, por más extensos y más fuertes, que los que actualmente existen. Lo prudente, lo cauto, es suspender juicios hasta que la práctica vaya demostrando si efectivamente resultan ventajas las mancomunidades ó no. Y desde luego no conviene sentir como precedente para el otorgamiento de mejoras el que una región determinada las desee, pues puede darse el caso, que ojalá no resulte ahora, de que lo que en determinado sitio sea causa de bien ocasione perjuicios en otros lugares.

Por lo que a la prensa se refiere no hay, ni mucho menos, criterio unánime respecto a la cuestión en el fondo y menos aún respecto a la forma de ser otorgada la reforma.

Hay periódicos que echan a vuelo las campanas con motivo de la publicación del decreto y los hay que rabiosamente lo combaten.

Lo que más ha sido de notar en los comentarios de prensa es el artículo violento de *El País*, que con motivo de la manera de conceder la mancomunidad considera agraviado al Parlamento y hasta elogia al Sr. Maura, tan combatido siempre en sus columnas, diciendo que siempre fué respetuoso con el poder legislativo, del cual precisó escarnecerlo el Gobierno actual.

Los términos de este editorial periodístico no pueden ser más duros ni más contundentes. Se ha burlado al Congreso y se ha escarnecido, dice, al Senado. Esto no puede quedar así. Ese decreto es un azar corte de cuentas y un indecente corte de mangas.

También *El Imparcial* se coloca en el número de los adversarios francos de la mancomunidad. Y afirma que ha cometido el Sr. Dato un grave error político con la publicación del decreto.

Los socialistas, en su órgano, muestran cauto, absteniéndose de hacer juicio alguno sobre la disposición.

En general en la prensa madrileña bien por el fondo del asunto, ora por la forma del otorgamiento de la reforma, la opinión se muestra más adversa que la de la disposición ministerial. En Cataluña parece que ha satisfecho

Dato y Sánchez Guerra reciben, según han manifestado a los periodistas, muchos telegramas de felicitación. Más adelante será ocasión de ver en el terreno de la práctica quénes tenían razón en sus puntos de vista y cómo queda, al bien ó mal parado, el Gobierno por haber concedido la mancomunidad.

TRAZO

Poco tiempo te queda, lector amigo, de trascender el límite que separa la mediantía, más ó menos dorada, de la más dulcísima y feliz opulencia. La lista de la Lotería Nacional te sacará de apuros, ella será el heraldo dulcísimo de la ansiada fortuna, y con ella por égida, al ver en las columnas de los números premiados el tuyo, figurando entre los seis mayores, habrás realizado aquello que soñaste al adquirir la participación, el décimo, ó el billete entero.

Pronto, querido lector, serás rico, tendrás cuanto anhelas, y nada habrá en esta existencia terrena que se pueda adquirir con dinero de que no seas felicísimo poseedor, el único é intransferible dueño. Acuérdate entonces, lector queridísimo, de este modestísimo emborrador de cuartillas, a quien no le cupo en suerte las caricias de la idem, y por lo tanto, las dulzuras del reparto. Ten para él un recuerdo, y al realizar el sueño dorado que para ti suponga la fortuna que la lotería trajo a tu puerta, acuérdate del desdichado que no pudo, como tú, realizar su ardentísimo deseo de que la fortuna igualmente llamara a las suyas. Si eres el favorecido de la suerte, acaso no logres con la fortuna y con la posesión del dinero, ser poseedor de la felicidad, la salud, el amor puro que no se compra, y tantas otras abstracciones que son forma, son cuerpos, incoercibles é imponderables, acaso estén reserovadas para aquellos que al propio tiempo carecen de bienes materiales, de aquello que se puede adquirir con lo que ellos no poseen, con la abundancia que pasa, el lujo que se aleja, y acaso por la ley de las compensaciones tengan salud en el cuerpo, alegría en el alma y placidez en la conciencia.—EXCELSIOR.

LETRAS FEMENINAS

HOMBRES DE ANTAÑO

Uno de ellos era el viejo de la montaña, que acaba de morir... Pertenece a esa raza de hombres que va desapareciendo, reemplazados por una generación que no posee la fé viva y de hondos valores que esos otros tienen, ni el respeto a lo que es autoridad, ni el amor hondísimo a la patria, a la tierra donde vieron la luz primera...

Mi viejo sí que era poseedor de esas cualidades, propias antes de la raza española, pero que hoy van emigrando por falta de ambiente en España, por carencia de almas en las cuales anidar... Le conocí en la capillita llamada de los pescadores, allí en el pueblo oantibrioso bañado por las olas y perfumado por las flores que esmaltan sus verdes praderas...

Llamóme la atención aquel viejo, verdadero tipo de icho de mar, que ya no observaba sino el tipo, porque al mar no iba que las fuerzas no se lo permitían pues eran muchos los años que pesaban sobre él...

Me puse al habla con aquél, que pudíramos haber llamado «el sacristán de la capillita» porque de ella se ocupaba, de ella los pescadores le tenían encargado, y en ella tenía el viejo sus anafes y sus amores...

Contóme su historia... De joven, se marchó a Andalucía, y como el trabajo no le asustaba, ganó pronto buen jornal... Pero los padres que habían quedado en la montaña, precisaron su ayuda, le mandaron llamar... «Y, ya vé, señorita, me da de la el viejo ¡qué iba a hacer!... Dejé mi puesto, los cuartos que ganaba, y me vine... De mala gana, sí, pero eran los padres, y el deber de un hijo es siempre obedecerlos... ¿No le parece?»

Asentí sonriendo, y en el fondo de mi corazón surgió algo así como pena, al pensar que los jóvenes de hoy no siguen el ejemplo de los viejos de ayer, y que el respeto es ya una flor rara, que apenas crece en algún jardín muy bien cultivado, cuando antes era patrimonio de todos los jardines, de todos los campos de la humanidad...

Signó el viejo hablando con ese deleite, que sienten los que viven de recuerdos al poder referirlos a los demás... Una existencia humilde, laboriosa, la vida azarosa de los que luchan en la mar... Vidas escondidas que el mundo ignora, pero conoce Dios, ante cuya mirada nada se pierde, nada cae en el vacío...

En el pueblecillo costero llegó a ser una institución, y no se comprende frente a la ermita no se vuelva a ver al viejo, con su pipa entre los dientes, con su ojeada en la mano, encorvado por

los años, pero resistiendo valiente la embestida de los tiempos, hasta que un día, más fuerte que las otras, le ha hecho zozobrar en el mar de la humana existencia... Zozobrar aquí abajo, por arribar al puerto eterno en donde la barquilla, una vez soñada el anelo, no ha de volver jamás a tener que hacernos a la mar...

«No te dejes dinero, le decía el viejo a su hijo, pero te dejes honra...»
«¡Pobre tio Julián!»
Era, sí, de los hombres de antaño, que sobre las monedas colocaban el honor, por cima de las ambiciones de la tierra ponían un nombre sin manchas, un nombre respetado...

Esos hombres, esa raza, se nos van... se nos acaban... Y si aun existen ejemplares, se hallan en esos pueblecillos apenas conocidos, a los que el mar sellan con su grandeza y el campo hermosa con su poesía.

MARÍA DE ROHARRI.

LAS MANCOMUNIDADES

Exposición

Fué precisamente, al discutirse este proyecto en la Cámara popular, cuando, acaso por vez primera, se planteó ante las Cortes, en una enmienda suscrita por representantes de los distintos partidos, el deseo de reconocer la personalidad de las regiones, para impulsar las enseñanzas técnicas, agrícolas, industriales y comerciales; repoblar bosques, construir obras públicas, organizar y sostener puertos francos, y otros fines de no menos importancia.

No alcanzó entonces esta enmienda el éxito satisfactorio que se proyectaron sus autores, y ante las enseñanzas de la realidad, los elementos que con ella simpatizaban redujeron sus aspiraciones a la solicitud, frecuentemente reiterada, de que se reconociera a las provincias el derecho de mancomunarse y unirse.

En Noviembre de 1906 se reunió en Barcelona la primera asamblea general de las Diputaciones provinciales, y en ella, con representación casi exclusiva de liberales y conservadores, queda afirmado por unánime asentimiento el ideal de la autonomía administrativa, y reconocido, con toda clase de salvedades respetuosas, el derecho de Mancomunidad para las provincias limítrofes. El partido liberal-conservador, al ocupar de nuevo el Gobierno en Enero de 1907, presentó, apenas reunidas las Cortes, un proyecto de ley de Administración ó régimen local, y en él reconoció de modo expreso la facultad de Municipios y provincias de mancomunarse, diciendo, al referirse a éstas, que ha de ser para los fines ó servicios que caben dentro de la competencia de las Diputaciones. Larga tramitación tuvo este proyecto, y atención detenida y minuciosa le dedicaron am a las Cámaras, así en el salón de sesiones como en discusiones menos solemnes, pero acaso más provechosas, mantenidas a presencia de las comisiones dictaminadoras respectivas. Movidos políticos bien notó los determinaron la caída de aquel Gobierno, sin que hubiese logrado la completa aprobación el proyecto de régimen local; pero sus principios substanciales, y desde luego este de las mancomunidades de provincias, habían obtenido, con repetición, el voto del Parlamento.

No se trataba ni se trata de un problema artificial, ni de un compromiso de partido, originado en una propaganda política más ó menos reflexiva, y con séquito más ó menos numeroso y respetable. En torno de estas aspiraciones se habían congregado, dentro y fuera de Cataluña, núcleos poderosos de opinión, que de mil modos pugnaban por acreditar su fe en estas soluciones, inclinando el ánimo del Gobierno para que se resolviera a implantarlas. Por eso, ausente del Poder el partido liberal-conservador, el Ministerio que presidía el malogrado é insigne D. J. é Canalejas, en Diciembre de 1911 accedió, con promesa de inmediato apoyo, una nueva fórmula que concretaba el principio a las Diputaciones catalanas, y que se desarrolló más tarde en un proyecto de ley de mancomunidades catalanas, presentado a las Cortes a los veinticinco días de reanudar éstas sus tareas.

De la tramitación parlamentaria de este proyecto, y de los incidentes que su discusión ocasionó, es innecesario hablar ahora. Baste decir que al caer el último Gobierno liberal, el proyecto aprobado en el Congreso tenía ya votado en el Senado el artículo 1.º, en que naturalmente se consignaba el principio substancial de la ley.

En esta situación encuentra el asunto al encargarse del Gobierno el partido liberal-conservador, y el ministro que suscribe, requerido por sus deberes y estimulado por elementales previsiones gubernamentales, le dedicó desde los primeros momentos estudio preferente y especialísima atención.

(Se concluirá)

DE LA POLITICA

Distrito Ciudad Real Piedrabuena

Una carta del Marqués de Treviño. Reproducimos de nuestro estimado colega Adelante: «El jefe local de los conservadores, el que puso al servicio del ideal conservador sus cualidades de caballerosidad, sus dotes de su inteligencia, el prestigio de su nombre inmaculado, nos abandonó; pero no es una deserción, no es una huida, es un sacrificio del jefe dignísimo esta abstención política. La carta que dirigida al Presidente de la Juventud Conservadora transcribimos a continuación, es demostrativa de la nobleza hidalga del señor Marqués. Sea cualquiera el resultado de las gestiones que se hacen cerca del señor Marqués de Casa-Treviño, nosotros los jóvenes, siempre tendremos para el señor Marqués el puesto de honor a nuestro lado, pues hoy como ayer seguiremos el camino trazado, ya que si los jefes pueden admitir, los soldados ni pueden ni deben desertar. Dice así la carta del señor Marqués: «Sr. Presidente de la Juventud Conservadora. Mi querido amigo; En mi reciente visita a Madrid y al presentarme al señor Ministro de la Gobernación para recibir de él instrucciones acerca de la actitud del Partido en este distrito y solicitar su apoyo para nuestras fuerzas, he tenido el disgusto de oír de sus labios la manifestación de que el Gobierno respeta y apoya la candidatura de D. Rafael Gasset, ex ministro liberal, y que por ende, continuará dirigiendo la política de nuestro Distrito el indicado señor. Deberíamo ser manifestar a ustedes y a los demás amigos esta contrariedad política y tal vez lo hubiera sido el contar con ustedes para determinar la actitud que tan extraña resolución nos obligaba a tomar, pero yo, que he puesto siempre los intereses del Distrito sobre los personales míos y aún sobre los del Partido en que con entusiasmo milito, he estimado lo más oportuno abstenerme de toda acción política y respetar un estado de cosas con el que, noblemente hay que reconocerlo, no nos encontramos en condiciones de lucha con probabilidad de éxito. Si yo en alguna ocasión hubiese creído que el distrito se proclamaba unánimemente por la política de D. Rafael Gasset, no hubiera dudado en sacrificar al Partido en aras de la paz del distrito. Mas no ha sido así, aunque desgraciadamente las consecuencias son las mismas. Es lo suficientemente grande la inercia del cuerpo electoral para que se vayan con el candidato ministerial las mayorías y para las consecuencias últimas de la representación, ¿qué más nos da que votar al Sr. Gasset por entusiasmo que por dejación ó abandono del Gobierno? Nuestra actuación frente a Sr. Gasset y su política ya lo ha visto usted, no es un freno contra sus arbitrariedades, es un estímulo constante al abuso de autoridad, al atropello, al olvido de las Leyes, y yo, deseoso de que se cumplan éstas, se respete a todo el mundo y se administre con seriedad, hago en pró del distrito el sacrificio de mis estímulos personales, de mis entusiasmos por el Partido que por sus actuales jefes nos abandonan y me abstengo de toda intervención en la política dejando a usted y a los demás correligionarios en libertad para seguir los impulsos de su conciencia ó de su conveniencia. Ya veremos si suprimido el enemigo a que había que destruir a toda costa, quieren los contrarios abandonar los procedimientos hasta hoy seguidos é inspirarse en la justicia con lo que esorirá ganando la región. Si no lo hacen, confío en que no haremos falta nosotros para lanzarlos, pues todo el distrito se levantará contra ellos. Y sin más, agradeceré de la colaboración que a mi política ha prestado hasta este momento me repito muy afectuoso amigo particular y seguro servidor q. e. s. m., EL MARQUÉS DE CASA-TREVIÑO. Ciudad Real 18 de Diciembre de 1913.

Por ahí

El voluntariado en legatería. En el Ejército inglés se nota una gran falta de voluntarios que cubran las bajas que se producen. La Dirección encargada de la recluta ha hecho un contrato con una agencia anunciadora que se ha encargado de asunto. La agencia ha empezado a emplear todos los medios de publicidad en los periódicos, en las esquinas, en todas partes. El texto de algunos de sus reclamos

no deja de tener su gracia ó su humor, como se oye por aquellas latitudes. Por ejemplo: «Jóvenes: ¿Queréis ganar 10 chelines semanales, alimentación abundante y sana, vestido elegante y cómodo y casa confortable? Ingresad en el Ejército voluntario.» «Jóvenes: ¿Queréis comer bien, tener dinero y beber «whisky» de Escocia? Alletaos en el voluntariado.» «Jóvenes: ¿Queréis asegurarnos una pensión? Sentad plaza de voluntario.» «Jóvenes: En el cuartel de los Horse Guards se beba gratis «whisky» escocés. Allí os darán informes.» «Todo esto nos parece muy propio del país de los hombres prácticos.

Casa Papu. Los papues construyen sus canoas al estilo del célebre Robinson Crusoe, es decir, vaciando el tronco de un árbol. Estas embarcaciones miden generalmente diez metros de largo, pero su ancho no pasa de treinta y cinco ó sesenta centímetros en su parte más espaciosa. La proa es cuadrada y la popa termina en una fina punta. Carecen de quilla. El fondo se alza desde el centro hasta quedar á bastante altura sobre el nivel de agua en los extremos. La proa va tallada con bastante simetría y su ornamentación representa generalmente un ojo humano.

EL PUEBLO MANCHEGO se vendió en Madrid en el mes de El Octubre, en la de Alcala, frente a las Puercas...

Del Magisterio. Hallándose vacante la plaza de Directora de la Escuela Graduada de Niñas de Valdepeñas, por defunción de la propietaria D.ª Inés Ortega, que la desempeñaba, y de conformidad con lo dispuesto por el Rectorado Central, esta Inspección ha nombrado á D.ª Nieves García Alfonso, maestra propietaria de sección, para el cargo de directora interina de dicha graduada, con derecho al percibo de los emolumentos legales, desde el día 24 de Noviembre último, toda vez que reuné la profesora designada las condiciones establecidas en el art. 11 del Real decreto de 25 de Febrero de 1911; cuyo nombramiento se ha comunicado a la interesada, al señor gobernador, presidente de esta Junta provincial y al Rectorado de este Distrito Universitario. —Se ha puesto en conocimiento del señor gobernador, presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública, de la Dirección General y del Rectorado Central, que con fecha 3 de los corrientes tuvo lugar é desdoble de la Escuela unitaria de niñas que dirige D. Jesús B. ez y Romero, de la cual era auxiliar propietario D. Gustavo del Barco; remitiendo, al propio tiempo, á la superioridad, el expediente del referido desdoblamiento. —Se devuelve al Alcalde Presidente de la Junta Local de primera enseñanza de Campo de Criptana, el expediente de permuta incoado por D. Joaquín Fernández, maestro de la Escuela Nacional de niños de Pradosegura (Avila) y D. Antonio Juárez Crespo, Maestro de sección de la Graduada de niños de aquella villa, para que á la mayor brevedad se sirva informar lo que juzgue oportuno sobre el particular y lo devuelva, una vez informado, á esta Inspección. —Se han remitido al señor jefe de Estadística de la provincia los datos estadísticos—diurnos y adultos—de las Escuelas Nacionales de esta capital, correspondientes al mes de Noviembre último. —Se cursan, favorablemente informadas y acompañadas de las hojas de servicios respectivas, las instancias que elevan al Rectorado Central D.ª Petra Ferrández Luna, maestra propietaria de Fontanosa; término municipal de Amodóvar del Campo y D. Epifanio Monzois, auxiliar propietario de una de las Escuelas Nacionales de dicha ciudad de Amodóvar, en súplica de que se les conceda licencia para concurrir á las oposiciones convocadas recientemente á Escuelas Nacionales de ambos sexos. —Se remite al alcalde de Torrenueva el nombramiento de maestro auxiliar propietario de aquella Escuela Nacional de niñas á favor de D. Idefonso Martínez García en virtud de permuta. —Se envía, informada favorablemente, á la Dirección General de Primera Enseñanza, la instancia que el maestro director de la Escuela Nacional Graduada de niñas de Campo de Criptana, D. Domingo Miras Roche, eleva á dicho Centro directivo en súplica de mejora de dotación por residencia, acompañada de una certificación expedida por el Ayuntamiento de dicha villa en la que consta el número de almas de aquella localidad.

CURIOSANDO

Padrón perruno

En Frankfurt, la Sociedad Protectora de Animales que por la clase perruna viene simpáticas grandes, ha tenido ahora una idea hermosa, desochoarrante: la de empadronar los perros como seres racionales. O con las señas, domitillos y edad de los pobres canes. Habrá rectificación en este padrón anual, y empleados é inspectores que recorrerán las calles á la caza de los perros, que resulten holgazanes y que en todo el año no hayan acudido á empadronarse. Como allí en Frankfurt los perros conocen ciertos detalles de lo que son los padrones suele hacerse en otras partes, no van á demostrar mucha prisa por empadronarse por temor á que les vayan con cédulas personales.

El marqués de Pidal

Como nos ha anunciado el telegrafo la grave dolencia que desde hace tiempo tenía postrado en el lecho al marqués de Pidal, ha tenido un fatal desenlace, el cual acaso haya sido precipitado por la reciente muerte del ilustre D. Alejandro Pidal, hermano del finado.

D. Luis Pidal y Mon, segundo marqués de Pidal, había nacido en 1842, y desde muy joven se distinguió como jurisconsulto y como escritor. En diarios, revistas y libros, desarrolló con especialidad y lucidez altamente bien raras, importantes temas sobre ciencias morales y políticas y sobre arte. Fue un crítico mordaz muy respetado, y según personas que gozan gran autoridad en la materia, sus estudios acerca de Mozart y Wagner se han publicado sobre la obra de esos dos grandes colosos de la música.



También alcanzó gran renombre por sus campañas periodísticas contra el heterodoxo. De la época de esta campaña son sus obras «España y la sociedad moderna», «Los progresos del catolicismo» y «Crisis de la Iglesia católica».

También mostró gran cariño por nuestra literatura clásica, y á esto se debió que para un discurso de ingreso en la Academia de la Lengua eligiera el tema «El drama histórico», que le sirvió para poner de relieve lo mucho que había estudiado nuestro teatro.

Como político ocupó elevados puestos. Fué embajador de España en el Vaticano, ministro de la Corona y presidente del Senado.

Siendo ministro de Instrucción pública en gabinete presidido por el señor Silvela, llevó á efecto una importantísima reforma en el plan de estudios de la segunda enseñanza, que mereció grandes onsuras de los políticos radicales.

Muy en breve

Se pondrá á la venta, editada con mucho esmero, la novelesca é interesante

Historia de un moro manchego

escrita por Isaac Antonino «Aviceno», con un magnífico dibujo en la cubierta y profusión de dibujos en el texto. Una peseta cincuenta céntimos el ejemplar, debiendo hacerse los pedidos al autor. Para los correos de nuestro periódico y suscriptores del mismo una peseta veinticinco céntimos, debiendo remitirlos, acompañando al importe, treinta céntimos en sellos para certificación y franqueo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de hoy

Telefonemas urgentes

Madrid 22 varias horas.
Seis millones (EL GORDO)
18.073 Madrid
Tres millones
2.137 Madrid
Dos millones
10.139 Barcelona
Un millón
36.214 Madrid
Quinientos mil pesetas
49.142 Barcelona
Docientos cincuenta mil pesetas
4.619 Cartagena
Cien mil pesetas
34.702 Gijón
Cin mil pesetas
6.805 San Sebastián
Cien mil pesetas
14.591 Sevilla
Noventa mil pesetas
26.104 Vinaroz
Noventa mil pesetas
5.345 Almería
Noventa mil pesetas
11.318 Madrid
Ochenta mil pesetas
21.829 San Sebastián
Ochenta mil pesetas
50.022 Meilla
Ochenta mil pesetas
3.690 Madrid
Setenta mil pesetas
19.308 Madrid
Setenta mil pesetas
3.617 San Sebastián
Setenta mil pesetas
46.766 Bilbao
Setenta mil pesetas
42.497 Madrid
Setenta mil pesetas
7.438 Bilbao
Seenta mil pesetas
5.486 Madrid
Cincuenta mil pesetas
27.131 Llanes
Cincuenta mil pesetas
44.875 Barcelona
Cincuenta mil pesetas
15.607 Barbastró
Cuarenta mil pesetas
1.453 Barcelona
Cuarenta mil pesetas
49.221 Vigo
Cuarenta mil pesetas
30.057 Alicante
Veinticinco mil pesetas
11.413 Málaga
Veinticinco mil pesetas
12.095 Sevilla
Veinticinco mil pesetas
51.335 Madrid
Veinticinco mil pesetas
16.290 La Lina
Veinticinco mil pesetas
24.374 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
33.447 Madrid
Veinticinco mil pesetas
50.784 Sevilla
Veinticinco mil pesetas
29.125 San Fernando
Veinticinco mil pesetas
47.946 Madrid
Veinticinco mil pesetas
43.964 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
10.641 Madrid
Veinticinco mil pesetas
5.063 Barcelona

Veinticinco mil pesetas
38.722 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
13 Madrid
Veinticinco mil pesetas
43.044 Madrid
Veinticinco mil pesetas
41.296 Madrid
Veinticinco mil pesetas
6.801 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
37.222 Valladolid
Veinticinco mil pesetas
47.455 Madrid
Veinticinco mil pesetas
25.213 Madrid
Veinticinco mil pesetas
20.731 León
Veinticinco mil pesetas
46.914 Madrid
Veinticinco mil pesetas
44.447 Barcelona
Veinticinco mil pesetas
46.145 Madrid
Veinticinco mil pesetas
7.671 San Fernando

Detalles del sorteo

Madrid 22-11-40 m.

Animación

Desde primeras horas de la madrugada de hoy, Madrid ha estado animadísimo con motivo del sorteo de la Lotería de Navidad.
El público llenaba las calles del centro y las inmediaciones de la Casa de la Moneda, esperando la hora del sorteo.
Los periodistas madrileños y los correspondientes de provincias iban de un lado para otro ultimando los preparativos para correr las cuartillas con los números agraciados por los premios mayores.

Formando cola

Como todos los años, en las puertas de la Casa de la Moneda han dormido gran número de individuos al fresco, por guardar turno.
Algunos vendieron después sus puestos, ganándose un excelente jornal.

Un rasgo generoso

Un distinguido joven compadecido de los que estaban formando cola, regaló su gabán a uno de ellos.
El donante de la prenda desapareció prontamente tomando un tranvía.
No dió tiempo a los periodistas para que estos le interrogasen.

Comienza el sorteo

A las ocho quedó constituida la mesa. Formabanla dos concejales, un magistrado y dos funcionarios del Tesoro público.
Salieron en primer lugar premiados con cinco mil pesetas varios números.
El sorteo ha dado comienzo a las nueve en punto de la mañana.

El segundo

El segundo premio se ha cantado a las once menos cuarto.
Correspondía al número 2.137, vendido en Madrid.

El público prorumpió en vítores y aplausos.

En la Puerta del Sol

Los correspondientes de la Prensa provincial, habían establecido su centro de información en una cervecería de la Puerta del Sol.

Ante las puertas de dicho establecimiento agrupábase el público y cuando llegaban los cuartilleros se repetían las ovaciones.

Los transparentes

También hubo durante la mañana numeroso público frente a las redacciones de los periódicos que fijaron en sus respaldos los números premiados.

El servicio de la Prensa ha sido, al cabo, más perfecto que en años anteriores.

Desde las primeras horas de la tarde han comenzado a venderse los extraordinarios, con la lista de la lotería.

Buen servicio

En la Central de Teléfonos, y en Telégrafos, los empleados de estos cuerpos han llevado a cabo su cometido con maravillosa celeridad.

Han salido para provincias, desde las diez de la mañana, millares de despachos, muchos con carácter urgente.

El gordo

El número favorecido con el gordo ha salido después de la una.

Al saberse que había correspondido a Madrid produjo gran emoción.
Seguidamente se hicieron averiguaciones para saber quienes eran los afortunados.

Algunos detalles

Sabemos que el número 18.073 ha sido vendido en la lotería de la Puerta del Sol donde tiene su tertulia el jefe de los reformistas D. Melquíades Alvarez.

Recuerda el lotero que debió hacer la venta el día 25 de Octubre.

Lo que no puede precisar es el vendido el billete entero o lo hizo por démos aúelos.

Se dice que uno de los favorecidos ha sido un hombre que vende pajaros en la plaza de Santa Ana.

De la guerra

Madrid 22-11-40 m.

Coronel herido

TETUAN.—El coronel de Artillería señor Salavería que fué herido en el combate del 27 del pasado ha salido para Ceuta con objeto de curarse.

Las tropas

Ayer como día de fiesta les fué concedido permiso a las tropas para que entrasen en la plaza.

Reconocimiento

Los generales Mirina y Aguilera han practicado un reconocimiento en Río Martín llegando hasta Maziz.

Hallazgo de un cadáver

En las cercanías de la plaza se ha encontrado el cadáver de José Noguera. Se supone que lo mató una bala perdida.

Paseo militar

El coronel de A. fono XII con fuerzas a sus órdenes practica un paseo militar sin consecuencias.

Nuevos vuelos

Los aeroplanos realizarán nuevos vuelos lanzando bombas de mano sobre el enemigo.

Nuevo combate

TANGER.—Se rumorea en esta que el día diez y nueve sostuvieron las tropas españolas un combate en el puente de Buceja.

En este hecho de armas ha jugado importante papel la artillería.
La base del combate ha sido la construcción de un reducto.

Añaden las noticias a que nos referimos que la operación se llevó a cabo sin dificultad.

Información política

Madrid 22-11-40 m.

Las senadurías viallotas

En los círculos políticos comienzan a circular nombres para la provisión de senadurías.

Los que más probabilidades tienen de ocupar dichos cargos son los señores vizconde de Eza, Cabestan y Gil y Gil.

El Sr. Aguilera

Ha experimentado alguna mejora el exministro liberal Sr. Aguilera.

Madrid 22-11-40 m.

Tratado

Se ha firmado hoy el tratado con el Japón.

Conferencia

Esta tarde celebrarán una conferencia los señores Dato, Echagü y Jordana.
Tratarán de los asuntos relacionados con la acción de España en África.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 22-11-40 m.

Lo que conlleva

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma los siguientes decretos.

Promoviendo a Arcipreste de la Catedral de Tarragona a D. Alejo Larrion Andueza.

Nombrando Canónigo de Calahorra a D. Ignacio Pascual.

Indultando a todos los procesados por el uso de sacarina.

Nombramiento de tenientes fiscales de las audiencias de Vitoria y Teruel.

Nombrando juez de Huesca.

Y otros decretos que no afectan a Ciudad Real y que por tal causa nos abstendemos de transmitir.

Provincias

Madrid 22-11-40 m.

A Madrid

SEVILLA.—En el rápido han salido para Madrid los señores que vinieron delegados para asistir a las fiestas del centenario del Pacifico.

Salberry

Ha llegado a esta capital el diputado tradicionalista señor Salberry.
Después de almorzar con el gobernador salió con dirección a Jeerz.

Biqueto taurino

Para celebrar la dedicación de la cabeza del último toro que mató en Sevilla Bombito, los amigos de éste le han obsequiado con un banquete.

Ricardo Torres brindó agradeciendo el homenaje.
Después del banquete se rifó la cabeza dedicada correspondiendo a don Luis Salas accionista de las empresas de Barcelona y Valencia.

El acto se ha celebrado en el hotel Simón y estuvo animadísimo.

Im gen restaurada

En la Iglesia de Santa Ana se ha bendecido con solemnidad la imagen de la Virgen de la Esperanza recientemente restaurada.

Valada

CARTAGENA.—En los salones del Circuito Academia Católica se ha celebrado una solemne valada en honor a la Purísima Concepción.

En dicho acto se leyeron poesías de vates cartagenos e hicieron uso de la palabra varios orafores.

Viola del Prelado

CORDOBA.—El ilustre prelado de Córdoba estuvo en la Delegación de Hacienda.

Al pie de la escalera fué recibido por el delegado D. José Bonilla, el administrador de Contribuciones D. Luis Saucedo, los abogados del Estado señores Martínez y Roldán, el jefe de negocios D. Félix de C. Izquierdo, el inventor Sr. Retortillo, el tesorero señor Ruiz de Villa y demás personal de la Delegación.

El prelado entró en el despacho del delegado Sr. Bonilla, donde conversó afablemente con los señores antes mencionados, abandonando luego el local.

El comisario económico

En el tren correo, llegó a Córdoba, procedente de Cádiz, D. Angel Vela Hidalgo, comisario económico de la zona de España en Marruecos.

Este funcionario, que durante varios años fué delegado de Hacienda de la provincia de Córdoba y que cuenta con grandes simpatías, se detuvo en esta capital hasta la salida del expreso de Madrid.

El monumento al Gran Capitán

Bajo la presidencia de D. Manuel Enriquez Barrios, se reunió en la Alcaldía la Junta gestora del monumento al Gran Capitán.

Fueron examinados los antecedentes del asunto y se acordó persistir con todo entusiasmo en la aspiración de realizar el proyecto.

Fué leída una carta del conde de Torres Cabrera anunciando la próxima reunión de la Junta de Acción nobiliaria de Madrid para tratar también del monumento al Gran Capitán.

La Junta de Córdoba esperará el resultado de la inmediata reunión de la de Madrid para proseguir sus gestiones.

Nuevo alumbrado

MALAGA.—La alcaldía ha concedido el permiso solicitado por la compañía Aleman, para hacer unas pruebas de alumbrado público en la calle del Marqués de Losios.

Ayer comenzaron las instalaciones de los nuevos aparatos que dicen darán una luz expéndida.

En sesión de gracias

SEVILLA.—Gallito chico ha costeado en la parroquia de San Gil una función religiosa en honor de la Virgen de la

Esperanza, como acción de gracias por haberlo librado de la cogida de San Sebastián, este verano.

Según informamos, el plón del toro resbaló en una medalla de oro de la Virgen de la Esperanza que Joseillo llevaba al cuello, quedando abollada la medalla por el golpe.

Al cerrar

Madrid 22-11-40 m.

El número 2.137 agraciado con el segundo premio ha sido vendido en la Administración de Loterías número 31 establecida en la calle de Serrano número 18.

Se suponía que había sido vendido a una casa de Banca y al Hispano Americano.

Pero esto no ha resultado cierto hasta ahora.

El cuarto premio ha correspondido al número 36.214, expandido en la Administración número 31 de la Puerta del Sol.

Interrogado el administrador ha dicho que no sabe quienes puedan ser sus poseedores, pero que se encuentra en España.

De Barcelona

BARCELONA.—Una comisión de huelguistas de la fábrica de Aguilera ha protestado de que el patrono no reanuda los trabajos hasta que se pague próxima.

Se ha celebrado un partido de Fútbol, con gran concurrencia.

El gobernador ha entregado 200 pesetas para la función a beneficio de los periodistas.

Un individuo rompió de un puntazo el cristal del escaparate de una casa de cambio, llevándose una cantidad de francos.

Se abrió paso entre la gente empujando una paca.

Se ha inaugurado la tómbola a beneficio de nuestra Sra. de Montserrat. Con motivo del duelo de la Diócesis el señor Vicario no recibe visitas.

Mujer muerta

BILBAO.—Dicen del pueblo de Galdakao que un individuo que tenía resentimientos con su patrona, llamada Mercedes Lozano, discutió con ésta agrediendo a después con un cuchillo. Resultó muerta de dos terribles heridas.

El hecho ocurrió en el barrio de Mansolo.

Gran disgusto

MANRESA.—Dicen que los radicales de esta han conseguido del Gobierno que sea nombrado alcalde su jefe local Sr. Roig.

De confirmarse la noticia los elementos de la derecha protestarían enérgicamente.

Telegrama de pésame

ROMA.—El rey de Baviera ha telegrafado al Sr. Cordero del Vaticano, expresando su pésame por el fallecimiento del cardenal Rampolla.

Se le ha contestado, enviándole las gracias en nombre del Pontífice.

Entrega de un pasaporte

Los ministros de Exterior e Instrucción pública entregaron nombre del Gobierno italiano al embajador de Francia el cuadro de la "Glocondas", recientemente recuperado.

La entrega se hizo en presencia de otros diplomáticos, levantándose acto notarial.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 23. Martes.—Santos Gelsa, Babilas y Evaristo, mártires; Santa Victoria, virgen y mártir, y el Beato Nicolás Factor.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Merced).—De tres a cinco de la tarde exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Por la mañana, a las seis y media, Misa de la Virgen y a continuación ejercicio de las Jornadas.

Ecos de sociedad

Lee que visitan

Con objeto de pasar una temporada en ésta ha llegado de Tomelloso D. Félix García Ibañeta y su distinguida esposa.

De Madrid ha regresado el alcalde don Miguel Pérez Molina.

Hemos saludado a D. Tomás García Nolasco de Manzanas.

—Hoy ha estado en ésta D. Santos Hornero diputado provincial.

—Ha regresado de El Escorial el distinguido estudiante D. Alvaro Muñoz y Maldonado.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero D. Enrique Alcazar.

—Ha llegado de Piedrabuena D. Manuel Rodríguez acompañado de su hermano.

—De San Clemente ha regresado D. Manuel Cervantes.

—Han salido para Piedrabuena D. Esteban Regero, D. Moisés Romero y su hermano.

La lotería

En Ciudad Real

EL PUEBLO MANCHEGO, que siempre procuró corresponder a los favores que desde su fundación le dispensa el público, ha sido hoy el primero en dar cuenta, en hoja extraordinaria, del resultado del sorteo de la lotería nacional verificado esta mañana en Madrid.

Al efecto hablamos encomendado a nuestra agencia informativa que no se estimase gasto alguno, y fiel cumplimiento de su deber nos envió desde las diez y media, hasta las dos y media de la tarde, gran número de telefonemas urgentes, con los premios mayores cuyos números todos deseábamos conocer.

Nos somos partidarios de hacer resaltar nuestros triunfos periodísticos; preferimos que el público se acerque a esos éxitos porque los hechos se los revelen, y no porque nosotros rompamos el silencio en nuestro honor.

Hoy nos hacemos eco de lo sucedido para manifestar nuestra gratitud a los numerosos lectores de EL PUEBLO MANCHEGO, que desde primera hora nos pedían por teléfono noticias del sorteo y luego compraban a los vendedores nuestro extraordinario que salió a la calle antes de las dos de la tarde y pocos después se agotaban los ejemplares.

En Madrid había salido el gordo después de la una.

En los transparentes de nuestra redacción hemos ido colocando los números mayores; y a medida que se iban saliendo

biendo numerosos público se congregaba comentando vivamente y tomando anotaciones de los números.

La solemnidad durante toda la mañana ha sido extraordinaria.

Nuestra capital no sabemos a la hora en que escribimos que haya sido favorecido por premio alguno de importancia. Solo ocasionalmente algunos reintegros que serán destinados nuevamente a probar fortuna.

El general Aguilera

Refiriéndose a la última batalla dada a los montañeses de las cabillas de las cercanías de Tetuán leemos en el periódico madrileño EL MUNDO, las siguientes líneas:

«La conducta de las tropas ha sido merecedora de toda clase de elogios, y lo mismo las disposiciones del general Aguilera, por las cuales, no se dejó otro sitio a los rebeldes para su retirada que un barranco, batido por nuestra Artillería, que allí les causó numerosas bajas.»

Se considera generalmente que el día ayer constituyó quizá el primer gran castigo que ha sufrido la harka.

El Imparcial es su vez también refiriéndose a esta batalla y a nuestro ilustre prisionero, dice lo siguiente:

«Pero una operación en que se combinan los elementos, armonizando los ordenadamente, mereció un elogio para el director. Si el general Aguilera no hubiese probado, hace muchos años

que es un admirable conductor de tropas en el combate, esta en que ha jugado por primera vez los aeroplanos añadió algo al envidiable concepto militar del general, en quien Marina tiene tanta confianza. Siendo Aguilera, como es, hombre cuya bravura ha rayado muchas, pero muchas veces, en la temeridad, posee otra cualidad aún más estimable en su actual jerarquía: la de adivinar la intención del enemigo.»

Quien a su lado se haya batido habrá podido apreciar la exactitud de nuestra aseveración.

No es, pues, de extrañar que el general Marín, en el parte oficial de la operación, tenga un elogio para el general Aguilera.»

Nosotros sentimos una satisfacción inmensa al ver cómo la gran Prensa ha sido justa al ilustre caudillo manchego, a quien hace tiempo profesamos simpatía y admiración y desinteresado cariño.

En una de nuestras conferencias telefónicas de hoy se nos notifica que ha sido promovido a la dignidad de Arzobispo de la metropolitana de Tarragona el Sr. D. Alejo Larrion y Andueza, dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Prioral.

Muchos nos complacemos en testimoniar con este grato motivo a nuestro respetable amigo la más sincera enhorabuena, aunque a la vez hayamos de lamentar su ausencia de entre nosotros.

En el Gobierno

H. hablando con el Sr. Irazoqui. Esta mañana hemos estado en el Gobierno civil hablando con D. Antero Irazoqui. Como habíamos oído rumores de que mañana iría a Madrid dicho señor y que probablemente no volvería, nuestras primeras preguntas han sido sobre ello.

El gobernador nos ha expresado que efectivamente mañana o pasado saldrá para Madrid cuyo viaje hace tiempo venía pensando.

Marcha a la corte para conferencias con el Ministro de la Gobernación y recibir instrucciones, pues es cosa necesaria para algunos asuntos de este Gobierno.

Con respecto a su ausencia definitiva nos ha dicho que ignora todo cuanto se dice y lo que haya sobre el asunto.

Nosé más—añadió—que a primeros de año estará aquí otra vez con usted. No sé otro que entre este Gobierno civil en la actualidad combinación de gobernadores. A mi no me asustan las especulaciones de Ciudad Real; otras más graves he afrontado en otras ocasiones; créalo usted que no me preocupan los logros que logre.

Estas son las manifestaciones que nos ha hecho el digno gobernador civil. Nosotros las reflejamos a sus señores. Esta mañana han visitado al gobernador

por varias comisiones de diferentes pu- blos de esta provincia. Entre ellos figura una de Miguelturra, formada por varios concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Noticias generales

Ordenes sagradas En las estiradas por nuestro reverendísimo Prelado el viernes y sábado últimos, fueron promovidas.

Al fallecimiento de José María Gómez y G. D. M. de R. R. y Ruiz, de Maral de Calatrava, y D. Víctor Bermejo y Martínez, de H. de Calatrava.

Al Subdecanado: D. Miguel Ruiz y Pérez, de Calatrava de Calatrava.

A Zouave y Ordenes Menores: don Vitoriano B. B. y B. B. de Campo de Oriana; y D. Prisco R. Ruiz y Martín, de Cor al de Calatrava.

Reciban su obra cordial enhorabuena.

Molenda de coque En el molino que en la calle de Postas posee el Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño se reciben encoque para molenda desde esta fecha, comenzando las operaciones desde 1.º de Enero.

Defunción A nosotros ha llegado hoy la triste noticia de que en Pozuelo de Calatrava hace días falleció D. Casimiro Sánchez, virtuoso sacerdote, muy querido y respetado en dicho pueblo.

Fue su vida modelo de virtud y sus manos caritativas fueron pródigas en socorrer a los desgraciados. El vecindario de P. zuelo ha sentido hondamente la desgracia.

Nosotros también lo sentimos y hacemos presente a su familia la expresión de nuestro pésame.

Molina Asétero Está abierto al público desde esta fecha el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 22, de esta ciudad.

Artritis Curareis del reuma, arañas, mal de piedra, gota, olatos, cólicos nefréticos, neurálgias, etc., tomando la «Piperacina Dr. Grau» y agradecidos la aconsejaréis.

La Hormiga de Oro, Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial, y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadernable.

Suscripción: 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Granos de Vals En el mejor de los laxantes Granos de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al comer. Venta en Farmacias.

Faltas y delitos

Por viajar sin billete En Puertollano han sido detenidos por viajar sin billete Domingo Fernández, Lurasano Hita, Basilio González y Genara Martín González.

Toda esta comisión ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Detención de un cemento El día 15 del actual se fugó del muelle como el cemento Francisco Villa Anquerera. Se ignoraba su paradero, pero ayer fué detenido en Montiel y encerrado en la cárcel de Infantes.

Accidente minero En la mina «Apeles» de la Veredilla bajaban en una jaula al fondo de la mina los obreros Manuel Muga Ramos y Juan Chaves Ruelo. Al llegar al cuarto piso creyeron que se encontraban en el fondo de la mina y se lanzaron fuera de la jaula. Por el golpe que sufrieron resultaron contusos y magullados. El estado de Chaves es grave.

Vichy-Etat Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprímidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsanse toda imitación.

En marzo la «Luz» la antigua casa «Amatller» ha puesto a la venta unos riquísimos chocolateas que se reconocen por su sabor y delicada aroma.

EL PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarjetas de anuncias, y artículos como...

Vichy Hópital Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rins), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Clorosis Anemia Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones conyuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el...

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encefal y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Se útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Gurrut, 26, MADRID. Se remite follete a quien lo pide.

La Agrícola Española SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 825.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA FUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CARRIO, Y TRANSPORTE DEL MAMA

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN Barcelona: Rambla San José, 32, principal. Representante en Ciudad Real: G. BENITO FERROV

BANCO DE CATALUÑA Domicilio social.—Cortés, 622. Sociedad tontina de Seguros Mútuos de vida y Caja de Ahorros popular.

Constituido el depósito de garantía que exige la Ley. Seguros mediante entregas de 250 ó 5 pesetas mensuales durante diez años. Para informes y suscripciones, dirigirse a los agentes ó a la Delegación en Criptana.—(Ciudad Real)—Calle Luna, núm. 1.

El Delegado: FERNANDO ARIAS BARRILERO Solicito agentes en todos los pueblos de la provincia concediendo buena comisión. Los referidos agentes a más, pueden trabajar comisiones en relojería de todas clases y composuras garantizadas hechas en Madrid á precios económicos. Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial, Armas, Libros honestos de todas clases, Sellos de caucho y objetos de escritorio, comestibles y otros géneros y dinero á préstamo al seis por ciento anual sobre seguros de caballerías. SOLICITEN USTEDES DETALLES

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN VINO de KOLA MIDY CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL, ANEMIA, PALEO FAJES CALIDOS, CONVULSIONES, LUMBALGIA, NEURASTHENIA, EXCESSOS DE TRABAJO. 1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 4.00 BOTELLA EL PUEBLO MANCHEGO en el larca de marinar strada.

CALDERERIA El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y madres, en 24 horas, descarga rápida, montados á vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa O. SORIANO MOTA DEL GUERVO (Cuernavaca)



La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar a nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico. DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA. Concesionario para España y Portugal: LEON ORNSTEIN MADRID: Mariana Pineda, 5 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

ANIS TAPIADOR MALAGÓN

GRAND HOTEL Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

ANIS DEL MONO

Advertisement for CHOCOLATE AMATLLER, CASA FUNDADA EN 1800, BARCELONA. Includes an illustration of a woman and child.

Advertisement for CONSTANTINO LINARES FUNDIDOR DE CAMPANAS. Includes an illustration of a bell.

VENTA PERMANENTE DE VACAS LECHERAS De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recreadas en el país, en el establo «LA FELGUERA» fundado el año 1905, en Valdepeñas.—(Ciudad Real.) Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, Don José María Ocaña

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO GENERAL EN MADRID Pasaje de la Alhambra, 1. FÁBRICA EN BARCELONA Carretera de Mataró, 246. Depósitos generales en Barcelona Ronda San Pedro, 50. DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO. RECOMPENSAS MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908: Diploma de honor. PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908. 1.ª Medalla de oro como constructores. ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa. Gran premio. SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Único premio de honor y cinco diplomas de primera clase.

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfondé á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zuleta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona. EL SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja en la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

